



*Asociación de Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores  
RNAC n° 020  
[www.adduc.org.ar](http://www.adduc.org.ar)*

Lomas de Zamora, Diciembre de 2025.-

Estimado Lector:

Le adjuntamos *algunos* de los relevamientos de precios de la canasta que esta asociación realiza, se ha confeccionado un promedio de los mismos. Los relevamientos son tomados en la Zona Sur del Gran Buenos Aires, y Capital Federal. Se deja establecido que *no representa un IPC* y que solo relevamos precios de una canasta de 51 productos. La canasta que relevamos de 51 productos en el mes de *Noviembre 2025, tiene un costo promedio de \$ 288.021. Se calcula que una familia tipo gastaría en el mes en alimentos y artículos de limpieza un promedio de \$ 1.152.084. En algunas zonas puede ser mayor el gasto. Se calculó un incremento promedio de la canasta para el mes de NOVIEMBRE 2025 de 2,3 %. Para los ONCE (11) meses del año 2025, lleva un incremento promedio del 32,9 %.*

**EXISTE UNA GRAN DISPERSIÓN DE PRECIOS EN ARTICULOS ALIMENTICIOS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA. LOS COMERCIOS MINORISTAS Y SUPER DENOTAN UNA GRAN BAJA EN LAS COMPRAS**  
**NO INCUYE LOS INCREMENTOS EN TRANSPORTE, SERVICIOS PÚBLICOS DE LUZ, GAS, AGUA, CELULARES, INTERNET, CABLE, MEDICINA PREPAGA, MEDICAMENTOS, COLEGIOS PRIVADOS, ALQUILER, NAFTAS, VESTIMENTA, ESPARCIMIENTO, ETC.-**  
**CON IGUALES INGRESOS**

**RECORDAR QUE LA LEY 24240 DE DERECHOS DEL CONSUMIDOR ESTA VIGENTE RECOMENDAMOS VER LOS PRODUCTOS CON ETIQUETADO FRONTAL PARA EVALUAR LOS PRODUCTOS APTOS PARA UN CONSUMO SIN GRASAS TRANS, SIN AZUCAR, LO QUE BENEFICIA EL CONSUMO SALUDABLES EN LA ALIMENTACION.**

Recordamos que podrán hacer denuncias en CABA, a la OMIC de la Provincia de Buenos Aires del Municipio de su domicilio, o en la Provincia de su residencia. -

**RECOMENDAMOS:** por algunas situaciones detectadas, que el consumidor recuerde:

- a) No compre productos con envases rotos o golpeados, lea las especificaciones del producto y este seguro de lo que adquiere. -
- b) No compre productos con envases sin fecha de vencimiento clara o raspados o no claros. -
- c) Vea los productos fríos su fecha de vencimiento y la consistencia de los mismos, en caso de duda no los compre. -
- d) No altere al adquirir productos frescos, la cadena de frío, trate que los mismos estén lo menos posible fuera de un refrigerador. -
- e) Corrobore que los productos tengan los precios por unidad en la góndola y en el lugar del producto que se consulta.
- f) Corrobore que el precio de góndola sea el mismo que en las cajas. Corrobore las ofertas en la caja y que se cumplan (existen diferencias en el precio entre las Góndolas y la caja). -
- g) Concurra con un listado de productos a adquirir y evite tentarse para no afectar el ahorro familiar. -

**Bajen las planillas y cotejen los precios, calidades y cantidades cuando realicen las compras. -**

**TODOS SOMOS CONSUMIDORES DEFENDAMONOS**

Este relevamiento es realizado por colaboradores y voluntarios y es un promedio de varias tomas en comercios minoristas, supermercados e hipermercados.

Hasta la próxima. - *Agradecemos su Difusión.* -

**PRENSA ADDUC. - [www.adduc.org.ar](http://www.adduc.org.ar), adduc3@gmail.com**